

Titulación	Tipo	Curso
2501935 Publicidad y Relaciones Públicas	FB	2

Contacto

Nombre: Marc Blasco Duatis

Correo electrónico: marc.blasco@uab.cat

Equipo docente

Ana Isabel Fernández Viso

Marc Blasco Duatis

Angel Castellanos Diaz

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

No se requieren conocimientos específicos.

Objetivos y contextualización

La asignatura pertenece a la materia Comunicación del Grado de Publicidad y Relaciones Públicas y está calificada como asignatura fundamental. Se considera que existe una lógica progresiva en tres de las cinco asignaturas de formación básica de la materia de Comunicación basada en una larga experiencia docente y estructurada de la siguiente manera:

1. Historia de la Comunicación. Introduce al alumno/a en la evolución histórica de la comunicación desde los primeros fenómenos comunicativos hasta las experiencias comunicativas actuales.
2. Estructura de la Comunicación. Presenta el ecosistema comunicativo, sus dinámicas y lógicas estructurales.
3. Teorías de la Comunicación. Presenta y concreta las teorías, escuelas, autores y perspectivas de análisis de la comunicación.

Los objetivos formativos generales de la asignatura son que los alumnos identifiquen las principales teorías del campo de la comunicación, las elaboraciones conceptuales y los enfoques teóricos que fundamentan su conocimiento y su papel en la cultura. También es un objetivo deseable de la asignatura el de favorecer la reflexión crítica sobre el papel de los medios de comunicación en la sociedad.

Resultados de aprendizaje

1. KM01 (Conocimiento) Identificar los fundamentos de las teorías, de la historia y de la estructura del sistema comunicativo en el ámbito de la Publicidad y las Relaciones Públicas.
2. KM02 (Conocimiento) Reconocer las implicaciones sociales, económicas, culturales y medioambientales de las actividades académico-profesionales del ámbito de la comunicación persuasiva.
3. SM01 (Habilidad) Determinar lo que es sustancial y relevante en documentos sobre teoría, estructura e historia de la comunicación para los proyectos y acciones profesionales.
4. SM04 (Habilidad) Utilizar adecuadamente el catalán y el castellano en la transmisión de información e ideas, y en la elaboración y defensa de argumentos relacionados con la historia y las teorías de la comunicación social.

Contenido

TEMARIO:

1. Introducción y planificación del curso. Presentación del programa.
2. Comunicación interpersonal.
3. Comunicación interpersonal no verbal.
4. Comunicación mediática. Inicio de la investigación en medios de comunicación.
5. Comunicación mediática. Paradigma funcionalista. Teoría experimental de la persuasión.
6. Comunicación mediática. Teoría crítica.
7. Comunicación mediática. Teoría de usos y gratificaciones.
8. Comunicación mediática. Teoría de la espiral del silencio.
9. Comunicación mediática. Medios de comunicación, agenda-setting y construcción social de la realidad.
10. Comunicación mediática. Escuela de Birmingham/Economía política de la comunicación.
11. Comunicación mediática. Acontecimientos mediáticos.
12. Comunicación mediática. Teoría de la mediatización.

Comunicación mediática. Economía de la atención/Sexualización de la cultura

El calendario detallado con el contenido de las diferentes sesiones se expondrá el día de presentación de la asignatura. Se colgará también en el Campus Virtual donde el alumnado podrá encontrar la descripción detallada de los ejercicios y actividades del seminario, los diversos materiales docentes y cualquier información necesaria para el adecuado seguimiento de la asignatura. En caso de cambio de modalidad docente por razones sanitarias, el profesorado informará de los cambios que se producirán en la programación de la asignatura y en las metodologías docentes.

Esta guía docente incorpora la perspectiva de género en los contenidos y en el tratamiento.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases magistrales	34	1,36	
Seminarios y pruebas	15	0,6	

Tipo: Supervisadas

Tutorías	8	0,32
Tipo: Autónomas		
Estudio personal y lecturas orientadas	51	2,04
Trabajos individuales y/o en equipo	18	0,72

El aprendizaje estará basado en clases magistrales, discusión en clase, lecturas, tutorías y realización de trabajos y pruebas. Se fomentará la capacidad de análisis crítico y de reflexión.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Ensayo audiovisual por equipos	30%	10	0,4	KM01, KM02, SM01, SM04
Exposición oral en el seminario	10%	3	0,12	KM01, KM02, SM01, SM04
Participación en seminarios	10%	6	0,24	KM02, SM04
Prueba escrita	50%	5	0,2	KM01, KM02, SM04

1. Evaluación continuada del alumnado de primera matrícula

Sistema de evaluación continua: una prueba escrita + ensayo audiovisual por equipos + presentación lectura + participación en el seminario.

1.1. Realización de una prueba escrita (50% de la calificación final) que se referirán al conjunto de las explicaciones y debates llevados a cabo en las clases y en los seminarios, y en las lecturas obligatorias del curso. El objetivo de las pruebas, en el marco de la evaluación continua, es verificar el conocimiento del alumnado de las teorías de la comunicación, la definición conceptual, los enfoques teóricos y el análisis de los procesos de comunicación social.

Deberá desarrollarse desde la perspectiva de las teorías analizadas en el marco de la asignatura. El profesorado del seminario aprobará, o no, la propuesta de ensayo audiovisual, y, en su caso, señalará las indicaciones necesarias para la reformulación del proyecto. Asimismo, el profesorado del seminario se encargará de tutorizar la realización del trabajo durante el curso.

1.2. Realización de un ensayo audiovisual por equipos (30% de la calificación) en el seminario de la asignatura. El ensayo audiovisual consistirá en un trabajo académico sobre un análisis de un spot audiovisual aparecido por primera vez en los medios de comunicación con fecha posterior al 1 de enero de 2024. La finalidad del trabajo será evaluar la comprensión, capacidad de análisis, estructuración y sistematización de los conocimientos adquiridos a lo largo del curso aplicados a un caso o situación concreta.

Deberá desarrollarse desde la perspectiva de las teorías analizadas en el marco de la asignatura. El profesorado del seminario aprobará, o no, la propuesta de ensayo académico, y, en su caso, señalará las indicaciones necesarias para la reformulación del proyecto. Asimismo, el profesorado del seminario se encargará de tutorizar la realización del trabajo durante el curso.

1.3. Exposición oral en el seminario (10% de la nota final). En el seminario se realizará la presentación y debate de los artículos de lectura obligatoria. Estas lecturas están planificadas para favorecer el aprendizaje del alumno y la aplicación de las teorías de la comunicación en el análisis de la realidad y la actualidad. Las lecturas obligatorias serán, junto al contenido de las clases teóricas, uno de los ejes principales de las pruebas de la asignatura.

1.4. Participación en el seminario (10% de la nota final). En el seminario se valorará la asistencia y la participación de los/las estudiantes. El profesorado del seminario dinamizará cada una de las sesiones a través de la participación del alumnado con preguntas relacionadas con las lecturas a discutir.

Calificación final

Cada alumno/a deberá realizar el conjunto de actividades descritas anteriormente. Para aprobar la asignatura es necesario haber superado obligatoriamente la prueba escrita con una nota mínima de 5 puntos. Si la prueba está suspendida, no promediará con el resto de calificaciones y la nota final de la asignatura será la de la prueba escrita suspendida. En caso de que el alumno/a no se presente a la prueba escrita la nota final será "No evaluable".

En lo que concierne al trabajo de ensayo audiovisual, en caso de que un alumno/a no tenga aprobada la propuesta, o no la presente, se considerará como «No evaluable». Dado este modelo de evaluación continua para los alumnos de primera matrícula el "No evaluable" en el trabajo de curso supondrá también un "No evaluable" en la asignatura.

La nota final, como anteriormente se ha detallado, será el resultado de:

- Prueba escrita: 50%
- Trabajo de ensayo audiovisual: 30%
- Exposición oral en el seminario: 10%
- Participación en los seminarios: 10%

2. Evaluación del alumnado de segunda o más matrículas

Los alumnos de segunda o más matrículas podrán adscribirse a una (excluyendo a la otra) de las siguientes modalidades de evaluación:

2.1. Evaluación continua (una prueba escrita + trabajo de ensayo audiovisual + exposición oral en el seminario + participación en el seminario). El alumnado seguirá el mismo procedimiento de evaluación explicado en el apartado 1 y deberá comunicarlo por correo electrónico al profesorado. Los requisitos para aprobar la asignatura son los mismos que los especificados en el apartado 1.

Calificación final

Seguirá el mismo procedimiento explicado en el apartado 1.

2.2. Prueba final de síntesis (examen escrito). Los alumnos/as de segunda o más matrícula podrán optar a la evaluación mediante una única prueba de síntesis, de acuerdo con el artículo 117.2 de la Normativa Académica de la UAB aplicable a los estudiantes universitarios regulados de conformidad con el Real Decreto 1393/ 2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010 de 2 de julio. Los alumnos que opten por esta modalidad podrán asistir a las clases de teoría y seminarios teniendo en cuenta que su sistema de evaluación será la realización de una única prueba de síntesis. Es decir, no podrán ser evaluados en el seminario ni por realización del trabajo de curso ni por otras actividades.

Calificación final

La calificación de los alumnos adscritos al sistema de evaluación de una prueba final de síntesis será la nota de la prueba final.

3. Evaluación única

De acuerdo con la Normativa Académica de la UAB aprobada en Consejo de Gobierno el 7 de julio de 2022, un/a estudiante puede solicitar la evaluación única en aquellas asignaturas que lo permitan. La solicitud de evaluación única supone la renuncia a la evaluación continua. Para optar es necesario presentar una solicitud motivada en el centro dentro de los plazos fijados anualmente (del 6 al 13 de septiembre y del 2 al 8 de octubre de 2024). Excepcionalmente, en caso de una situación laboral o de salud sobrevenidas debidamente justificadas, el alumnado puede solicitarla evaluación única fuera de ese plazo establecido.

El sistema de evaluación única de la asignatura está basado en los siguientes porcentajes:

A) 50% Prueba escrita. Deberá estar aprobada (5 o más) para superar la asignatura (condición necesaria).

B) 30% Realización de un trabajo de ensayo audiovisual como el descrito en el apartado 1.2.

C) 10% Exposición oral de una de las lecturas obligatorias del curso.

D) 10% Entrega de una labor de análisis y reflexión individual por cada una de las lecturas del curso.

$A (50\%) + B (30\%) + C (10\%) + D (10\%) = 100\%$ Nota final de la asignatura

4. Actividades de recuperación:

De acuerdo con la Normativa Académica de la UAB (Título IV, sobre Evaluación, modificado por acuerdo del Consejo de Gobierno de 12 de julio de 2017) se programará la recuperación de las actividades de evaluación. Se podrán presentar los siguientes alumnos:

4.1. Alumnado de primera o más matrícula adscrito al sistema de evaluación continua (prueba escrita + ensayo audiovisual + exposición oral en el seminario + participación en el seminario)

El alumnado tendrá derecho a la recuperación de la asignatura si ha sido evaluado del conjunto de actividades cuyo peso equivalga a un mínimo de 2/3 partes de la calificación total de la asignatura.

El alumnado que se haya presentado en la prueba escrita y haya suspendido tendrá derecho a su recuperación.

El ensayo audiovisual quedará excluido de la recuperación. El objetivo de este trabajo, por parte del alumnado, es demostrar la comprensión, capacidad de análisis, estructuración y sistematización de los conocimientos adquiridos a lo largo del curso y aplicados a un caso o situación concreta. Se trata del resultado de una actividad continuada desde el inicio del curso que no puede recuperarse en un margen temporal reducido.

La participación en los seminarios también quedará excluida de la posibilidad de recuperación por motivos obvios.

4.2 Alumnado de evaluación única

El alumnado tendrá derecho a la recuperación de la asignatura si ha sido evaluado del conjunto de actividades cuyo peso equivalga a un mínimo de 2/3 partes de la calificación total de la asignatura.

Sólo puede recuperarse la prueba escrita si el alumno/a ha obtenido una nota inferior a 5.

El trabajo de ensayo audiovisual no es recuperable y la nota obtenida (esté superada o no) formará parte de la media ponderada de la nota final.

La nota obtenida en las tareas de análisis y reflexión individual de cada una de las lecturas del curso formará parte de la media ponderada de la nota final. Sólo en caso de suspender esta prueba y si el alumno así lo considera, podrá optar a recuperarla con una prueba de la misma índole.

4.3. Alumnado de segunda o más matrículas adscrito al sistema de prueba final de síntesis (prueba escrita). El alumnado que se haya presentado y suspendido la prueba final de síntesis (prueba escrita).

5. Opciones para subir la calificación:

5.1. Tanto los alumnos que hayan optado por la evaluación continua como los que lo hayan hecho por la evaluación única y hayan aprobado la prueba escrita pueden presentarse en la prueba de recuperación para subir la nota. Pueden hacerlo presentándose a subir la calificación únicamente de la prueba escrita. En todo caso el alumno/a deberá asumir sus resultados, tanto si son positivos como si son negativos. En la calificación final se tendrá en cuenta la nota de la prueba de recuperación. Si se ha aprobado la prueba escrita de recuperación, la media ponderada entre las actividades de evaluación se hará teniendo en cuenta la nota de la prueba escrita de recuperación realizada.

5.2. Los alumnos de segunda o más matrícula que hayan optado por el sistema de prueba final de síntesis y hayan aprobado, también tendrán la opción de presentarse al examen de recuperación para subir la nota. En cualquier caso, el alumno/a deberá asumir sus resultados, tanto si son positivos como negativos. La calificación final será la nota de la prueba de recuperación.

6. Revisión ordinaria de la calificación de las actividades de evaluación:

En caso de disconformidad con la calificación de las diferentes actividades de evaluación, el alumnado tendrá derecho a la revisión ordinaria de estas actividades. En la prueba escrita y de síntesis, la revisión ordinaria se realizará con el profesor responsable del grupo. En el trabajo de ensayo audiovisual, la exposición oral y la participación en el seminario, la revisión ordinaria se realizará con el profesorado del seminario correspondiente. Las fechas y horas de la revisión ordinaria se harán públicas a través del espacio de la asignatura en el Campus Virtual de la UAB.

7. Revisión extraordinaria de la calificación final de la asignatura:

En caso de disconformidad con la calificación final de la asignatura, el alumnado tendrá derecho a solicitar su revisión extraordinaria. Deberá presentar, en el plazo de quince días naturales después de publicada la calificación final, una solicitud razonada al decanato de la Facultad de Ciencias de la Comunicación y se entregará a la Gestión académica. La revisión se hará de acuerdo con las instrucciones sobre revisión extraordinaria aprobadas por la Junta de Facultad del día 5 de mayo de 2016, publicadas en la web de la Facultad:

<http://www.uab.cat/web/estudiar/graus/informacio-academica/avaluacio/revisioextraordinaria-de-la-qualificaci6-final-1345714263962.html>

PLAGIO: El estudiante que realice cualquier irregularidad (copia, plagio, suplantación de identidad,...) que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con 0 este acto de evaluación. En caso de que se produzcan diversas irregularidades, la calificación final de la asignatura será 0. En cualquiera de los casos, se informará de la situación al decanato, a fin de que se valoren las acciones sancionadoras oportunas.

IA: El uso de la Inteligencia Artificial en esta asignación queda limitado a las actividades de evaluación referidas al ensayo audiovisual y a la preparación de la exposición oral de lecturas del seminario. Concretamente, las herramientas de IA, tanto textuales como visuales, nos pueden servir para generar y esbozar ideas, contextualizar conceptos, plantear prototipos o combinar elementos de manera innovadora o alternativa. En el caso de su utilización, es necesario explicitar y citar correctamente el propio uso en la elaboración del trabajo. Esto implica indicar en cada apartado de la actividad, de forma activa, qué herramientas se ha utilizado, los objetivos, los prompts que se han incorporado, la respuesta obtenida y el proceso que se ha seguido para revisar y editar la respuesta. Recordad, también, que en caso de usar una información generativa, no se debe proporcionar información personal, confidencial o protegida por propiedad intelectual. Debe tenerse en cuenta que un uso inadecuado de la IA generativa, con la falta de revisión de la

respuesta obtenida o la falta de citación de las herramientas utilizadas, será considerada una conducta irregular en la evaluación que puede comportar el suspenso de la actividad o del acto de evaluación. En caso de duda, consulte con el profesor.

Bibliografía

Adorno, Theodor. W. i Max Horkheimer (2005). *Dialéctica de la ilustración*. Madrid: Editorial Trotta. [Ed. original 1944]

Andrejevic, Mark (2007). *iSpy: Surveillance and power in the interactive era*. Lawrence: University Press of Kansas.

Andrejevic, Mark (2009). Critical Media Studies 2.0: an interactive upgrade. *Interaccions: Studies in Communication and Culture*, 1 (1): 35-51.

Arendt, Hannah (2002). *La condición humana*. Barcelona: Paidós.

Austin, J. L. (1971). *Palabras y acciones: Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona: Paidós. [Ed. original: 1962]

Castells, Manuel (2009). *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza Editorial.

Celis, Claudio (2017). *The Attention Economy: Labour, Time and Power in Cognitive Capitalism* Londres, Rowman & Littlefield International Ltd.

Curran, James, David Morley i Valerie Walkerdine (eds.) (1998). *Estudios culturales y comunicación. Análisis, producción y consumo cultural de las políticas de identidad y el posmodernismo*. Barcelona: Paidós. [Ed. original: 1996]

Fuchs, Christian (2017). *Social media: A critical introduction*. Londres: Sage.

Fuchs, Christian (2020). *Communication and Capitalism. A Critical Theory*, London, University of Westminster Press

Goffman, Erving (2009). *Presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Editorial Amorrortu. [Ed. original: 1959]

Hovland, Carl I., Arthur A. Lumsdaine i Fred D. Sheffield (1981). Efectos a corto a la largo plazo en el caso de los films de 'orientación' o 'propaganda'. Dins Miquel Moragas (ed.), *Sociología de la comunicación de masas. II: Estructura, funciones y efectos*, p. 111-126. Barcelona: Gustavo Gili, 2a ed. [Ed. original: 1949]

Jay, Martin (1974). *La imaginación dialéctica: Historia de la escuela de Frankfurt y el Instituto de Investigación Social (1923-1950)*. Madrid: Taurus Ed. [Ed. original: 1973]

Joas, Hans (1990). Interaccionismo simbólico. Dins Anthony Giddens i Jonathan Turner (ed.) *La teoría social hoy*, p. 112-157. Madrid: Alianza [Edició original: 1987]

Katz, Elihu, Jay G. Blumler i Michael Gurevitch, M. (1986). Usos y gratificaciones de la comunicación de masas. Dins Miquel Moragas (ed.), *Sociología de la comunicación de masas. II. Estructura, funciones y efectos*, p. 127-171. Barcelona: Gustavo Gili, 2a ed. [Ed. original: 1974]

Kelley Reardon, Kathleen (1983). *La persuasión en la comunicación: teoría y contexto*. Barcelona, Paidós.

Knapp, Mark L., Judith A. Hall i Terrence G. Hogan (2014). *Nonverbal Communication in Human Interaction*. Wadsworth: Cengage Learning.

- Lazarsfeld, Felix i R. K. Merton (1986). Comunicación de masas, gustos populares y acción social organizada. Dins Miquel Moragas (ed.), *Sociología de la comunicación de masas. II Estructura, funciones y efectos*, p. 22-49. Barcelona: Gustavo Gili, 2a ed. [Ed. original: 1948]
- Lippman, Walter (2003). *La opinión pública*. Madrid: Langre. [Ed. original: 1922]
- Mattelart, Armand i Mattelart, Michèle (2005). *Historia de las teorías de la comunicación*. Barcelona: Paidós.
- Moragas, Miquel (2011). *Interpretar la comunicación*. Barcelona: Gedisa.
- Morley, David (1996). *Televisión, audiencias y estudios culturales*. Buenos Aires: Amorrortu. [Ed. original: 1992]
- Muñoz, Blanca (2007). De las industrias culturales a los circuitos culturales. La metamorfosis de un proceso ideológico. *Sociedad y Utopía: Revista de Ciencias Sociales*, 29; págs. 19-36.
- Musarò, Pierluigi (2017). Mare Nostrum: the visual politics of amilitary-humanitarian operation in the Mediterranean Sea. *Media, Culture & Society*, 39 (1): 11-28.
- Noelle-Neumann, Elisabeth (1993). La espiral del silencio. La opinión pública y los efectos de los medios de comunicación. *Comunicación y Sociedad, Vol. VI (1-2)*: 9-28.
- Noëlle-Neumann, Elizabeth (1995). *La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social*. Barcelona: Paidós. [Ed. original: 1984]
- Rodrigo Alsina, M. (2018). *Teorías de la comunicación: Ámbitos, métodos y perspectivas*. Barcelona: Aldea Global.
- Rui, Jian Raymond i Michael A. Stefanone (2016). The Desire for Fame: An Extension of Uses and Gratifications Theory. *Communication Studies*, 67 (4): 399-418.
- Sabre, Maria Elisa (2011). Implicación y encuadre como factores de eficacia en los mensajes publicitarios de las ONG. *Comunicación y Sociedad*, vol 24, (1), p. 269-301.
https://www.unav.es/fcom/communication-society/es/resumen.php?art_id=388
- Saperas, Enric (2018). *Manual de teorías de la comunicación*. Madrid: Ommpress Comunicación.
- Smythe, Dallas (1983). *Las comunicaciones: "Agujero Negro" del marxismo occidental*. A Giuseppe Richeri (ed.) *La televisión: entre servicio público y negocio*, G. Gili, Barcelona, págs: 71-104.
- Stevenson, Nick (1998). *Culturas mediáticas: Teoría social y comunicación masiva*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Thompson, John B. (1998). *Los media y la modernidad: Una teoría de los medios de comunicación*. Barcelona: Paidós.
- Thompson, John B. (2005). The New Visibility. *Theory, Culture & Society*, 22 (6): 31-51.
- Walsh, Mihael J. i Stephanie A. Baker (2017). The Selfie and the transformation of the public-private distinction. *Information, Communication & Society*, 20 (8):1185-1203.
- Watzlawick, Paul (1985). *Teoría de la comunicación humana: interacciones, patologías y paradojas*. Barcelona: Herder.
- Wolf, Mauro (1996). *La investigación de la comunicación*. Barcelona: Paidós.
- Wu, Tim (2020). *Comerciantes de atención. La lucha épica por entrar en nuestra cabeza*. Madrid: Capitán Swing.

Software

Esta asignatura no requiere el conocimiento de programas informáticos específicos más allá de los propios para la redacción de trabajos universitarios y para la comunicación telemática.

Lista de idiomas

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(SEM) Seminarios	51	Catalán/Español	primer cuatrimestre	tarde
(SEM) Seminarios	52	Catalán/Español	primer cuatrimestre	tarde
(SEM) Seminarios	53	Catalán/Español	primer cuatrimestre	tarde
(TE) Teoría	5	Catalán/Español	primer cuatrimestre	tarde